



Guatemala participa en la 116ª sesión del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) de las Naciones Unidas

Ginebra, Suiza 20 de noviembre de 2025. El 19 y 20 de noviembre el Estado de Guatemala sostuvo una evaluación realizada por el **Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial -CERD- de las Naciones Unidas**, como parte del seguimiento a los informes periódicos 18 a 20 correspondientes a los años 2020 al 2025. Durante el diálogo, el Comité destacó la **participación activa de la delegación guatemalteca** y reconoció los retos complejos y estructurales que enfrenta el país en materia de discriminación racial.

La Delegación oficial estuvo integrada por representantes de los tres poderes del Estado, Organismo Judicial, Legislativo y Ejecutivo a través de la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala (CODISRA), Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), Ministerio de Educación (MINEDUC), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH), Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) y el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM).



Durante la evaluación se abordaron temas relacionados con la **protección de los derechos humanos y la situación de los Pueblos Indígenas, con especial atención a estos, personas afrodescendientes y xinkas, persecución y criminalización contra defensores de derechos humanos, participación política de pueblos y mujeres indígenas, conflictividad agraria, cumplimiento de medidas de reparación a víctimas**, así como sobre la **situación de las personas solicitantes de asilo, refugio y refugiadas** entre otros temas relevantes.

El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas destacó la **apertura y disposición del Estado para abordar cuestiones esenciales en materia de derechos humanos**. En particular, el Comité reconoció la necesidad de fortalecer las respuestas estatales frente a temas críticos como conflictos por la tierra, desalojos y situaciones de violencia asociadas.

El Estado de Guatemala reafirma su compromiso de continuar mejorando los mecanismos de coordinación y respuesta, **garantizar una plena cooperación con el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial CERD y los mecanismos internacionales de derechos humanos**, reconoce los desafíos estructurales profundamente arraigados en la historia del país, **se compromete a atender las preocupaciones más urgentes de los pueblos indígenas**, mantiene su **compromiso por garantizar el cumplimiento del principio de no devolución y fortalecer el sistema de asilo y refugio**, así como la **lucha contra la discriminación contra las personas migrantes y solicitantes de asilo, refugio y refugiadas**.

El Estado de Guatemala continuará trabajando para eliminar todas las formas de discriminación racial y promover la igualdad y la justicia para todos los ciudadanos y valora la participación de la sociedad civil en este proceso.